



APRUEBA DESERCIÓN LICITACIÓN PÚBLICA N° 3659-58-L116 "ADQ. FERTILIZANTES Y PROD. QUIMICOS, 2DO LLAMADO"

DECRETO N° **3011** /

Chillán Viejo, **06 SEP 2016**

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios.

2.- La Ley N° 19.866 de fecha 29 de Agosto de 2003; Ley de Bases sobre contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios, publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003; el Decreto N° 250 del Ministerio de Hacienda, el cual aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO:

1. Los Decretos Alcaldicios N° 2030 del 09.12.2008 y 499 del 16.02.2011, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al administrador Municipal, respectivamente.

2. El Decreto Alcaldicio N° 8000 del 30 diciembre de 2015, que aprueba el Presupuesto de Ingresos y de Gastos de la Municipalidad y de los Servicios Incorporados a su Gestión: Educación y Salud, según Acuerdo de Concejo N° 174/15 adoptado en sesión Ordinaria N° 35 de 15 de diciembre, para el año 2016.

3. El decreto alcaldicio N° 2503 28.07.2016 el cual aprueba las bases administrativas para el llamado a licitación "**ADQ. FERTILIZANTES Y PROD. QUIMICOS**"

4. La licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, ID 3659-58-L116 "**ADQ. FERTILIZANTES Y PROD. QUIMICOS, 2DO LLAMADO**".

5. El Informe de evaluación de fecha 02 de septiembre de 2016, en el cual se propone declarar desierta licitación ya que las ofertas recibidas no se ajustan a lo solicitado en las bases.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE** el siguiente informe de evaluación de fecha 02 de septiembre de 2016.



**ACTA DE ADJUDICACION
ADQUISICION N° 3659-58-L116**

2 SET. 2016

Para la adquisición N°, 3659-58-L116 bajo la modalidad adjudicación simple, segundo llamado publicada 22/08/2016, y cerrada el 29/08/2016 a las 15:38 hrs., para Suministro de "Fertilizantes y Productos Químicos" para la Comuna de Chillan Viejo", se recibieron las siguientes ofertas:

1.- OFERENTES

RUT	NOMBRE
76.029.894-8	FX COM
76.032.149-4	COMERCIAL TIERRA FERTIL
77.090.370-K	SUCURSAL LOS ANDES



2.- CRITERIOS DE EVALUACION:

Plazo	50%
Precio	50%

3.- OFERTAS:

PRECIO:

ITEM	OFERENTES	MONTO
1	FX COM	\$ 428.900
2	COMERCIAL TIERRA FERTIL	\$ 539.000
3	SUCURSAL LOS ANDES	\$ 326.541

5.- PROPOSICION:

En virtud de los antecedentes antes expuestos y la información proporcionada por los oferentes en la licitación N° 3659-58 L116 Suministro de "Fertilizantes y Productos Químicos" para la Comuna de Chillan Viejo" se sugiere declararla desierta debido a las siguientes causas:

OFERENTES

76.029.894-8	FX COM: OFERTA SUPERIOR AL MONTO SOLICITADO EN LICITACION
76.032.149-4	COMERCIAL TIERRA FERTIL: OFERTA SUPERIOR AL MONTO SOLICITADO EN LICITACION
77.090.370-K	SUCURSAL LOS ANDES:NO ADJUNTA LO SOLICITADO EN EL PUNTO N° 2 IDENTIFICACION DEL OFERENTE

Los Oferente no cumplen con el 100 % de los requerimientos de la licitación y no se ajustan a lo solicitado en la propuesta descrita en descripción de la oferta.


PAOLA ARAYA QUIJADA
 DIRECTORA DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO

2.- **PROCÉDASE** a declarar desierta licitación y realizar trato directo de acuerdo a la ley de compras.

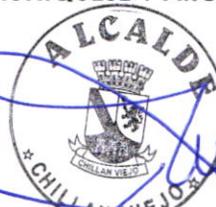
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

FAL/UAV/GES/PMW/nmam

DISTRIBUCION: Sec. Municipal, Control, Administración y Finanzas, Of. Partes.



FELIPE AYLWIN LAGOS
ALCALDE